



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000706-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a apoyo al modelo de la sanidad pública, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 198, de 4 de marzo de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, PNL/000706, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a apoyo al modelo de la sanidad pública, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 198, de 4 de marzo de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-706 relativa a apoyo al modelo de la sanidad pública:

Se propone la sustitución de la propuesta de resolución por la siguiente:

Las Cortes de Castilla y León manifiestan su apoyo al modelo de sanidad pública universal gratuita, accesible y de calidad y en este sentido consideran imprescindible una dotación presupuestaria suficiente y que como mínimo se cifra en 3.452 millones de euros, dotación presupuestaria correspondiente al ejercicio de 2011.

Valladolid, 16 de abril de 2013.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Óscar López Águeda